

BASES DE PARTICIPACIÓN COLONIAS URBANAS INFANTILES DE VERANO 2025

Destinatarios -as

Podrán participar en las colonias urbanas **prioritariamente** alumnado de infantil y primaria empadronado en el Concejo de Valdés. Se admitirán 40 participantes como máximo por semana: 16 participantes con edades comprendidas entre los 3 y los 6 años; otros 14 participantes con edades comprendidas entre los 7 y 9 años y otros 10 con edades entre los 10 y los 12 años.

Fechas de celebración

Las colonias urbanas se comienzan a desarrollar el 23 de junio y hasta el 01 de agosto ambos inclusive. El programa tiene una duración de seis semanas si bien la inscripción de los participantes tendrá carácter semanal, pudiendo inscribirse en una semana o en varias en la localidad de su preferencia.

Una vez elegida dicha localidad no se podrá cambiar a otra. Excepto si fuera posible porque haya plazas (queda a criterio de la organización)

Coste de la actividad y bonificaciones

Para niños y niñas de 3 años (cumplidos) a 5 años

Sin coste

Para niños y niñas con 6 años (cumplidos) o más

Se establece un precio público de 30 euros por semana y participante que han de abonarse a través del enlace que llegará al correo electrónico que haya indicado en la inscripción.

Se considerarán dos tipos de bonificaciones:

- Se establece una bonificación del 20% para miembros de familia numerosa que lo soliciten.
- Se establece una bonificación del 15% por segundo/a hermano/a usuario/a del servicio
- No se establece exención alguna (salvo menores de 6 años)

Quienes soliciten bonificación del 20% por familia numerosa, deberán enviar el libro de familia numerosa o justificante válido a través del correo electrónico

info@controlvformacion.es o bien el **whatsapp 684618301** (con una foto que se vea bien, es suficiente) . Si lo hacen a tiempo se aplicará el descuento oportuno y si no se hacen a tiempo, se les cobrará la tasa completa y en cuanto lo presenten ,se les hará la devolución del porcentaje a descontar.

Este descuento se aplica a todos los miembros que se inscriban en la colonia.

Quienes soliciten la bonificación del 15% por segundo hermano-a... no tienen que presentar nada ya que estarán inscritos en la plataforma y lo podemos comprobar. No hace falta que estén inscritos en la misma semana para poder aplicarles el descuento...

La bonificación se aplicará siempre que ambos estén obligados al pago de la tasa, si es solo uno de ellos-as (porque el otro sea menor de 6 años y no pagaría) no se aplica dicha bonificación.

La bonificación se aplica exclusivamente al segundo hermano-a que se apunte

En el caso de que se haya hecho el pago de la plaza sin bonificación y luego le corresponda, se hará la devolución a posteriori.

Estas bonificaciones no son acumulables entre sí por lo que si concurre el caso de ambas bonificaciones se aplicará la más ventajosa pero solo una de ellas.

Una vez abonado, no se devuelve el importe.

Localización

Las colonias urbanas se desarrollarán en el Colegio Padre Galo (en Luarca), en el Colegio Público San Miguel de Trevías y en el C.R.A. "Pintor Álvaro Delgado" de Otur.

Horario

Se recibirá a los participantes a las 9:00 y se recogerán a las 14:00 horas. **Salvo casos excepcionales y justificados a tiempo a la coordinadora de la colonia, no se puede alterar este horario.**

La principal razón por la que solicitamos puntualidad a las familias es que no podemos asignar a una sola persona para vigilar la puerta de entrada sin desatender al resto de participantes

Equipo humano dedicación y funciones

Se procederá a la contratación externa del servicio, con un personal especializado mínimo de un monitor/a por cada 10 usuarios/as. Las actividades serán supervisadas por parte de la Técnico de Desarrollo Municipal y Juventud.

Desarrollo de actividad diaria

09:00 Recepción de participantes

09:30 – 11:00 Actividad programada por monitores de ocio

11:00 – 11:30 Almuerzo (lo tienen que llevar los propios participantes)

11:30 – 14:00 Actividad programada por monitores de ocio

14:00 – Fin actividad y recogida de participantes

Inscripciones y documentación que aportar

Se realizarán exclusivamente a través de la plataforma habilitada a tal efecto y a la cual se accede a través del enlace:

<https://inscripciones.controlvformacion.es/coloniasvaldes>



O bien capturando este QR

A la hora de hacer la reserva, cada persona ha de escoger la semana a la que quiere ir y a la localidad de preferencia.

Si tiene que aportar documentación se le indicará cuál es el mejor método para hacerlo por correo electrónico o whatsapp (684618301).

Admisión de participantes

Nada más inscribirse le llegará un correo de que está EN RESERVA ya que tendremos que analizar que hay plaza en su localidad y en el grupo de edad escogido.

En cuanto comprobemos esto y veamos que tiene plaza le llegará un correo diciendo que está ADMITIDO-A y un SMS O WHATSAPP a su teléfono móvil (el que indicó en la inscripción) que le llevará a la pasarela de pago.

En el caso de no tener plaza por falta de cupo, se mantendrá la solicitud EN ESPERA y si hay bajas o modificaciones, se le comunicará nuevamente la disponibilidad y no tendrá que volver a enviar la documentación, solamente, hacer el pago.

Igualmente, en el que caso de que haya plaza en alguna otra de las localidades donde se desarrolla este programa, se lo haremos saber para que pueda tomar la decisión de acudir a dichos centros.